



CICLO SESIONES SOBRE BREXIT Y COMERCIO EXTERIOR

Fecha: jueves 15 abril 2021

Sesión 1: EL BREXIT Y SU IMPACTO EN LA OPERATIVA DE COMERCIO EXTERIOR

- Efectos y riesgos contractuales.
- Modificación de las condiciones de entrega, revisión del INCOTERMS pactado entre las partes.
- Ley aplicable al contrato y foro competente.

Valle García de Novales

Abogada experta en Derecho Mercantil Internacional

Miembro de la Comisión de Derecho y Prácticas Mercantiles de Cámara de Comercio Internacional

Presidenta de la Comisión de Derecho y Prácticas Mercantiles de ICC España

Representante de ICC España en el Grupo de Trabajo Incoterms 2020

Dra. Marta Prado Larburu

Directora Gerente de INCOTRANS - International Business Advisor

Vicepresidenta de la Comisión de Derecho y Prácticas Mercantiles de ICC España

Fecha: miércoles 21 abril 2021

Sesión 2: EL BREXIT Y LA IMPORTANCIA DE LOS TRÁMITES ADUANEROS

La necesidad de llevar a cabo formalidades aduaneras, y de adaptar la documentación y operativas al nuevo escenario.

- La importancia del origen en las transacciones con Reino Unido. Necesidad de determinar y conocer el origen de las mercancías para evitar el pago de aranceles a la importación en UK y viceversa. Requisitos y aspectos a tener en cuenta. Forma de acreditar el origen de las mercancías según el Acuerdo UE-UK.

- Determinar nuevas estrategias y formas de operar que permitan a las empresas ser más competitivas en el mercado anglosajón.

- Pautas y recomendaciones prácticas a las empresas para minimizar riesgos y gastos en sus operaciones comerciales con el Reino Unido al objeto de que sus operativas puedan adaptarse y acomodarse al nuevo escenario y cumplir con las exigencias previstas en la nueva normativa.

Irene Guardiola

Abogada

Bufete Juridico Internacional

Miembro de la Comisión de Derecho y Prácticas Mercantiles de ICC España

Marta Torrents

Abogada y representante aduanera

Torrents Law & Customs

Miembro de la Comisión de Derecho y Prácticas Mercantiles de ICC España

Fecha: jueves 29 de abril 2021

Sesión 3: EL BREXIT Y LA EXIGENCIA DE LOS CONTROLES EN FRONTERA

A partir de ahora, ambos bloques se rigen por su propia normativa, por lo tanto, ciertos productos que antes circulaban libremente entre la UE y Reino Unido ahora pueden ser objeto de controles en frontera y es necesario obtener certificaciones legales ante los organismos competentes. Identificar y determinar qué tipos de controles se han implementado y qué productos están afectados es de vital importancia para que los productos puedan comercializarse sin problemas en Reino Unido:

- Inspección veterinaria- sanidad exterior
- Inspección de medicamentos y productos sanitarios
- Inspección de sanidad vegetal
- Controles fitosanitarios para productos de origen animal (POAO)
- Control CITIES
- Control sobre productos químicos peligrosos
- Control de calidad comercial, seguridad de los productos
- Control de doble uso

Irene Guardiola

Abogada

Bufete Juridico Internacional

Miembro de la Comisión de Derecho y Prácticas Mercantiles de ICC España

Marta Torrents

Abogada y representante aduanera

Torrents Law & Customs

Miembro de la Comisión de Derecho y Prácticas Mercantiles de ICC España

Fecha: jueves 6 de mayo 2021

Sesión 4: BREXIT y las implicaciones fiscales

Juan José Terraza

Abogado y Socio

Augusta Abogados

Miembro de la Comisión de Asuntos Fiscales de ICC España